ESCRIBANO:

CESARIA VAZQUEZ AGUERO

DIRECCION:

MONTEVIDEO Nº 1.328 E/ LUGANO

LOCALIDAD:

3.

4.

6.

8.

9.

10.

11.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

25.

ASUNCION

REGISTRO: 400

Registro Nº 400

Abogada NIDIA ELIZABETH FERNANDEZ CATTEBEKE, con Cédula de

Identidad Policial No. 943.124, soltera,

paraguaya, mayor de edad, cumplió con las leyes carácter personal, hábil y quien por no ser de mi de conocimiento acredita su identidad con el documento personal ya consignado, doy fe.- Y la compareciente, dice: Que en su carácter de Funcionaria Judicial y dando cumplimiento al Art. 104° la Constitución Nacional, por este de acto viene manifestar que en la actualidad posee los siguientes bienes muebles: 1°) Un Automóvil Marca MITSUBISHI.

(D71) Modelo Año: 1.998,

Movido a: Nafta, de procedencia japonesa, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Automotores "A", Registro No. 1, folio: 6810, Serie "O", Automotores No.163577, del 13 de julio de 1.998, adquirido de la Firma CREDICAR S.A., según Escritura Pública No. 48 del 22 de junio de 1.998, pasada por ante la Notaria y Escribana Pública Carmen A. Rodríguez de Arias, ava-



luado en la suma de Gs. 50.000.000. 2°) Mobiliarios distintas clases, avaluada en la suma de Gs. 10.000.000. 3°) Depósito en Caja de Ahorro en la Cooperativa Universitaria, que asciende a la suma de Gs. 550.000. Manifiesta la compareciente asimismo que el sueldo percibido actualmente en su carácter de Agente Fiscal en lo Penal es la suma de Gs. 6.680.000. - Leída por mí, la ratifica y firma la otorgante de quien recibí personalmente la declaración de voluntad, de todo To cual y del contenido de la presente escritura, doy fe.-Fdo: NIDIA ELIZABETH FERNANDEZ CATTEBEKE. - Ante mí: CESARIA VAZQUEZ AGÜERO, está mi sello.lessazge 12 ARIA VAZQUEZ AGUERO Notaria y Escribana Pública Registro Nº 400 entevideo Nº 1.328 - Telefax: 44131